

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN MEDICINA Y
CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO 2021–2022



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO 2021 - 2022**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2021 / 2022, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Director	Francisco Javier Azcondo Sánchez
Subdirector	Borja Alonso Oreña
Personal de Administración y Servicios	Laura Miguelez Fernández
Directora del Área de Calidad y Prospectiva	M ^a Dolores Ortiz Márquez
Representante programa Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante programa Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante programa Doctorado	Fernando Igor Gutierrez Zugasti
Representante programa Doctorado	Eduardo Vázquez de Castro
Representante programa Doctorado	Pablo García Fernández
Representante programa Doctorado	Ignacio Varela Egocheaga
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón
Representante de doctorandos	Gonzalo Moral Real
Técnico de Calidad	Pedro Gil Sopeña

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Este informe ha sido elaborado por las siguientes personas:

- María del Carmen Fariñas Álvarez. Coordinadora del Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud.
- Javier Abril Martín. Técnico en Organización y Calidad de la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	x	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	x	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	x	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	x	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	x	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	x	

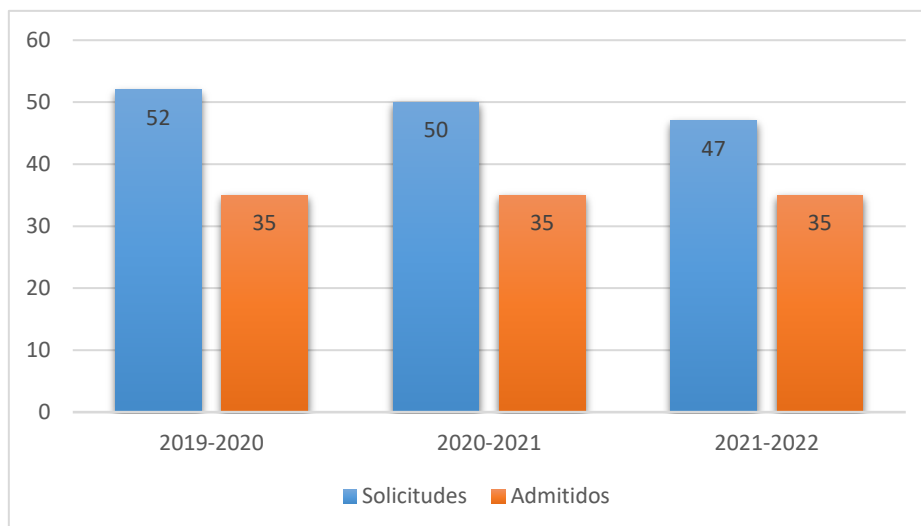
La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se registrá, en todo caso, por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado.

La Comisión de Calidad de la EDUC cada curso académico, analizará que los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos, de fácil acceso y coherentes con la normativa de aplicación y la memoria de verificación del título. Asimismo, en el caso de ser necesarios, establecerán complementos formativos, con el fin de garantizar que los estudiantes acceden al mismo con el perfil adecuado.

La relación de criterios de admisión aplicados en el Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado a través del siguiente enlace:

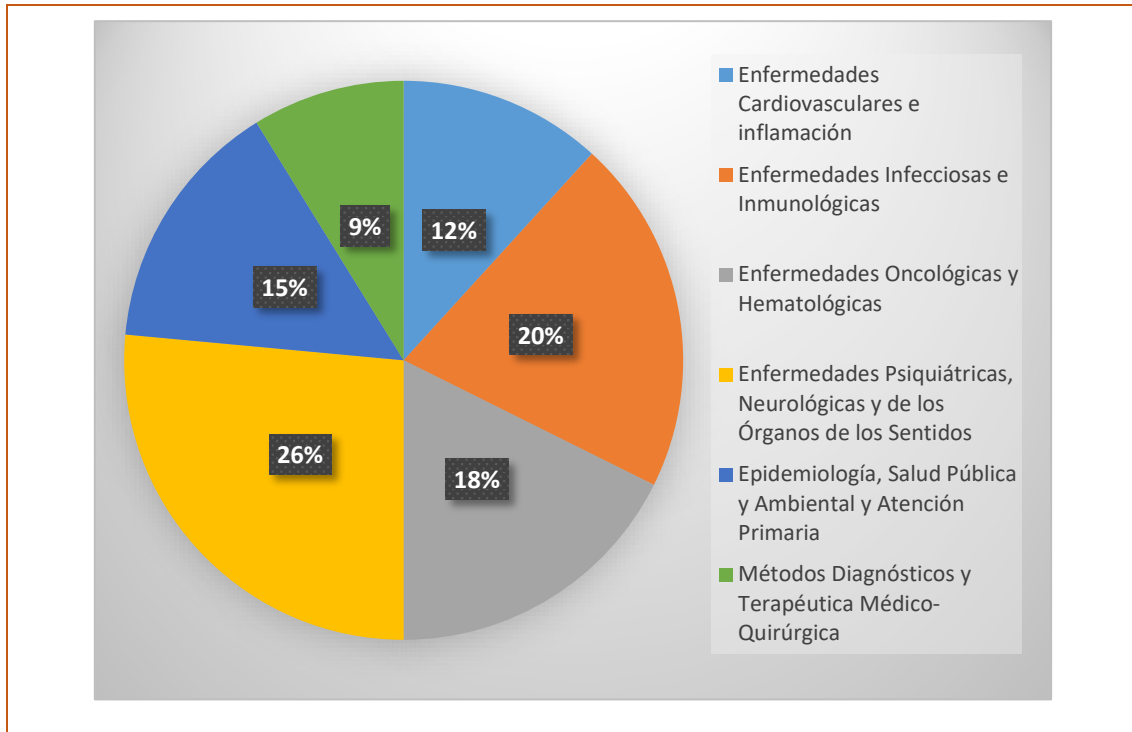
<https://web.unican.es/estudios/Documents/CA/CA-D9-SALUD.pdf>

En el curso 2021-2022 se recibieron 47 solicitudes, un número ligeramente inferior al del curso anterior, cubriéndose las 35 plazas previstas en la memoria de verificación del título. En el siguiente gráfico podemos comparar la evolución de la demanda y del número de admitidos en los últimos cursos:



La mayoría de los doctorandos proceden del Grado/Licenciatura en Medicina, procedentes de distintas universidades, o son ya médicos especialistas en distintas especialidades.

Los estudiantes de nuevo ingreso se agrupan en las siguientes líneas de investigación que se indican en el gráfico:



4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2021-2022 Cursos presenciales.

Nº	Ítem	MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	RAMA DE CONOCIMIENTO	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	Considero suficiente la duración del curso.	4,00	4,19	4,23
2	El horario del curso resulta apropiado.	3,53	3,57	3,89
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,67	3,95	4,32
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,33	3,62	4,23
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	3,87	4,10	4,29
6	La organización del curso ha sido adecuada.	3,73	3,95	4,32
7	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,53	3,81	4,23

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2021-2022. Cursos Online.

Nº	Ítem	MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	RAMA DE CONOCIMIENTO	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,22	4,23	4,35
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,27	4,27	4,33
3	La documentación y materiales aportados son claros y de utilidad.	4,16	4,19	4,24
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados.	4,24	4,30	4,40

Nº	Ítem	MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	RAMA DE CONOCIMIENTO	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,34	4,41	4,55
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online.	4,28	4,36	4,41
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,85	4,00	4,08
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,19	4,26	4,40
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,99	4,05	4,10

Calidad de las ponencias	4,76
---------------------------------	------

INFORME SOBRE LA FORMACIÓN TRANSVERSAL IMPARTIDA POR LA EDUC EN EL CURSO 2021-2022

En el curso 2021-2022 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Organización y contenido:

Durante el curso 2021-2022, además de dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios, se ofertaron 41 cursos de nivel básico (10 de la Competencia I, 14 de la Competencia II, 7 de la Competencia III, 7 de la Competencia IV y 3 de la Competencia V); lo que supone 8 cursos más que en el curso 2020-2021. En cuanto a la formación avanzada, se ofertaron un total de 16 cursos (5 de la Competencia I, 7 de la Competencia II y 4 de la Competencia III), un curso más que en la edición previa. Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 193 matrículas en cursos presenciales y 2.116 matriculaciones en cursos online.

En lo referente a la modalidad de impartición, la mayor parte de los cursos se impartieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). El principal motivo para mantener una amplia oferta virtual, por la cual se había apostado fuertemente a

raíz de la pandemia, fue la buena acogida de los cursos virtuales por parte de los doctorandos, quienes manifestaban su interés por la formación virtual al facilitarles la conciliación con el resto de responsabilidades profesionales y personales.

Por otro lado, se mantuvo la oferta de cursos en inglés para seguir potenciando las competencias lingüísticas de los doctorandos y para dar respuesta a la demanda de aquellos doctorandos cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. En concreto, se ofertaron 9 cursos de nivel básico (tres más que en la edición anterior) y 3 de nivel avanzado en inglés (dos más que en el año anterior).

Cabe señalar que cuatro de los nueve cursos básicos de formación transversal se ofertaron de forma conjunta para doctorandos de la alianza EUNICE, además de para los doctorandos de la UC, a la cual pertenece la Universidad de Cantabria. En concreto, los cursos que se ofertaron de forma conjunta fueron los siguientes:

- What is science? Carnap's logical empiricism
- What is science? Popper's falsificationism
- What is science? Kuhn's paradigms and revolutions
- Scientific communication on Internet: creation of web pages, blogs and personal branding

De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, se mantuvo la oferta conjunta de formación con el Consorcio G9.

El primero de los programas era un ciclo de 18 webinars semanales de una hora de duración impartidos en inglés:

Webinar	Date
Identifying the key sell in your research	02/03/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Planning and managing the research process	09/03/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Researcher well being and imposter syndrome	16/03/2022 - 17.00 (Peninsular time)

What to do when research goes wrong	23/03/2022- 17.00 (Peninsular time)
Publication Ethics	30/03/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Effective public speaking	06/04/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Planning for an academic conference	20/04/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Performing well in an academic interview	27/04/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Peer review: How to do it and survive it to get your papers published?	04/05/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Statistics and data presentation explained	11/05/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Grant proposal writing	18/05/2022 - 17.00 (Peninsular time)
How to write and publish your papers in high impact journals	25/05/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Why papers get rejected?	01/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Key skills for Early Career Researchers (ECR)	08/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Why should I publish in Open Access?	15/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Open Science and Open Data	22/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Branding yourself as a researcher	29/06/2022 - 17.00 (Peninsular time)
Common scientific writing mistakes made by non-native English writers	06/07/2022 - 17.00 (Peninsular time)

El segundo programa fue el "III Plan de Formación para doctorandos G9" integrado por 15 cursos que oscilaban entre las 4 y las 30 horas de duración ofertados por las propias universidades del consorcio:

Universidad	Título
UC	21st Century Skills for Research
UC	Writing your PhD thesis in Humanities
UCLM	Divulgación y marca personal del investigador
UEX	Emprender desde la Universidad: la creación de una SPIN OFF
UEX	Escritura científica en Ciencias Sociales
UEX	Protección y Transferencia de los resultados de la Investigación Universitaria
UR	Dialnet como herramienta indispensable para el investigador
UR	Estrategias para el diseño y desarrollo de la Investigación cualitativa asistida con el software Nvivo
UO	Cómo presentar una comunicación científica en Inglés
UO	La Investigación Cuantitativa: planificación, desarrollo y publicación de resultados
UPNA	Aspectos Básicos de la Actividad Investigadora (ABAI)
UPV/EHU	Core Writing
UZ	Introducción a la programación científica con Python
UZ	Neurociencias y Salud mental
UZ	Propiedad intelectual para investigadores

Por último, se potenció la participación de los doctorandos en los seminarios enmarcados en el proyecto DISCOVERY LEARNING organizado desde FECYT (<https://discoverylearning.eu/>).

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró un leve descenso respecto al curso anterior en el caso de los cursos presenciales. Así, la media total en la valoración de los cursos presenciales fue de 4,21; mientras que el curso anterior (2020-2021) fue de 4,38. Por otro lado, en el caso de los

cursos online se observa un ligero incremento en la valoración media pasando de 4,23 en el curso 2020-2021 a un 4,32 en el curso 2021-2022.

A pesar de que la formación presencial registra una valoración algo inferior a la online, desde la EDUC se pretende mantener las actividades presenciales para fomentar el *networking* entre doctorandos. Por supuesto, se seguirá manteniendo la oferta virtual de forma que los doctorandos tengan flexibilidad para compaginar todas sus responsabilidades.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,88 y el 4,69. Y entre el 3,98 y el 4,50 en el caso de la formación *online*. Todas ellas son cifras muy similares a las registradas en el curso previo.

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, esta también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4,5 tanto en la formación online como en la formación presencial.

Mejoras realizadas y mejoras propuestas

En relación a las mejoras planteadas para el curso 2021-2022, se propuso mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores y Directores. En este sentido, a lo largo de los meses de abril y mayo de 2022 se organizaron dos sesiones informativas (una en horario de mañana y otra en horario de tarde) para los tutores y directores. En esta misma línea, en noviembre de 2022 se ofertó un curso en el marco del Plan de Formación para Profesorado de la Universidad de Cantabria dirigido a tutores y directores. El curso se denominó: "INTRODUCCIÓN AL DOCTORADO PARA TUTORES Y DIRECTORES".

Otra de las mejoras propuestas fue el incremento de las plazas en los cursos de mayor demanda. En este sentido, en el plan del curso 2021-2022, se realizaron

dos ediciones de aquellos cursos que tenían mayor demanda entre los doctorandos (siempre que el ponente tuvo disponibilidad para hacerlo).

Como mejoras de cara al curso 2022-2023, se plantean:

- Cambiar el horario de apertura de las inscripciones a los cursos a través del Campus Virtual, pasando de las 12.00 de la noche a las 9.00 de la mañana.
- Mejorar la información del Campus Virtual de forma que los doctorandos puedan ver en su área personal el estado de cada uno de los cursos en los que se ha matriculado, diferenciando entre: ADMITIDO PROVISIONAL/LISTA DE ESPERA/ADMITIDO DEFINITIVO/NO ADMITIDO/APTO/NO APTO/ RENUNCIA
- Registro automático del reconocimiento de cursos externos a la EDUC en el Campus Virtual
- Registro automático en el Documento de Actividades del Doctorando (DAD) de los cursos de formación transversal, tanto propios como externos.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	8%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	11%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	4%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	77%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	18%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	140

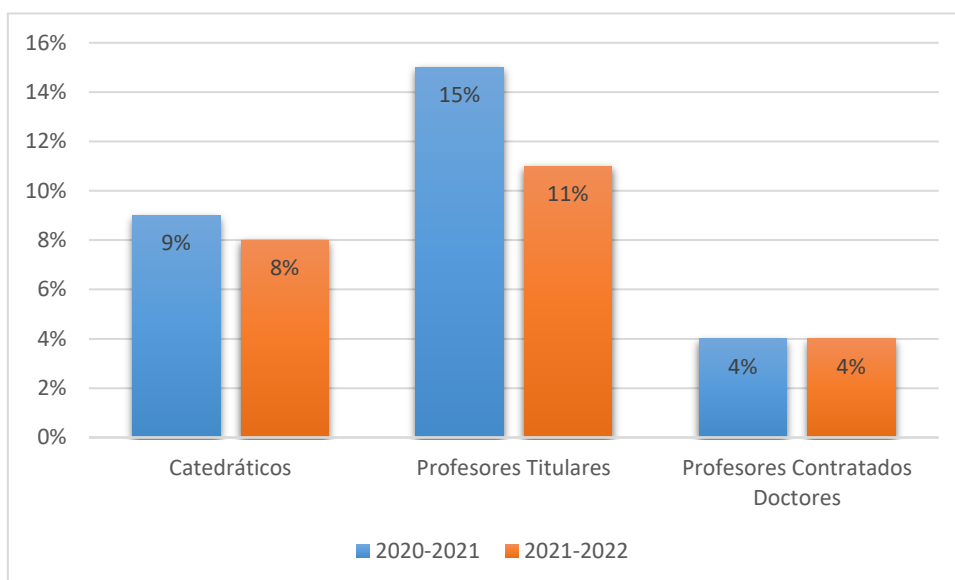
En la Memoria de verificación del Programa de Doctorado se detalla y justifica la composición y la actividad de los equipos de investigación que dan soporte al programa de doctorado. Lo hacen bajo estas líneas:

1. Enfermedades Oncológicas y Hematológicas.
2. Enfermedades Cardiovasculares e Inflamación.

3. Enfermedades Psiquiátricas, Neurológicas y de los Órganos de los Sentidos.
4. Enfermedades Infecciosas e Inmunológicas.
5. Métodos Diagnósticos y Terapéutica Médico-Quirúrgica.
6. Fisiopatología y Bases Moleculares de las Enfermedades.
7. Epidemiología, Salud Pública y Ambiental y Atención Primaria.

Actualmente participan un total de 166 docentes e investigadores en el Programa de Doctorado, 136 de ellos de la Universidad de Cantabria.

De los docentes que han participado en este curso, 14 son Catedráticos de Universidad, 19 profesores titulares y 7 contratados doctores. Aunque se registra un ligero descenso en estas categorías permanentes respecto al curso anterior, los porcentajes son muy similares:



Reconocimientos y premios obtenidos por el equipo de investigación y profesorado del Programa de Doctorado.

- Miguel Santibáñez Margüello:
 - o XV 'PREMIOS DE INVESTIGACION DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA (GAP) 2016, SECCION "A": MEJOR PUBLICACION INDEXADA EN MEDLINE, al trabajo titulado "Prevalencia de vacunación antigripal en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica e impacto en el riesgo de agudizaciones graves", autores: Roberto Garrastazu, Juan Luis García-Rivero, Mario Ruiz, Jose Manuel Helguera, Sandra Arenal, Cristina

Bonnardeux, Carlos León, Javier Llorca, Miguel Santibañez. La unidad de formación e investigación de AP. 29 de marzo de 2018.

- PREMIOS ARCHIVOS DE BRONCONEUMOLOGIA 2017. PREMIO AL MEJOR ARTICULO EPIDEMIOLOGICO publicado en 2016, seleccionado por calidad científica e interés para la revista y la comunidad , otorgado a Roberto Garrastazu, Juan Luis García-Rivero, Mario Ruiz, Jose Manuel Helguera, Sandra Arenal, Cristina Bonnardeux, Carlos León, Javier Llorca, Miguel Santibañez; como autores del artículo Prevalencia de vacunación antigripal en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica e impacto en el riesgo de agudizaciones graves. Arch Bronconeumol 2016;52:88-95. 2016 Impact Factor 2.979 (JCR). Posición: 21/59 (Q2/T2). Area: RESPIRATORY SYSTEM.
- 1^{ER} PREMIO MEJOR TRABAJO PRESENTADO EN EL ÁREA DE RESPIRATORIO 2016. 38º Congreso Nacional SEMERGEN. Santiago de Compostela, del 26 al 29 de octubre de 2016.
- Eduardo Miñambres García:
 - Premio a la mejor comunicación ORAL en el III Congreso de la Sociedad española de Trasplantes. Valencia, 8-10 junio 2014. Dotación económica: 3000 euros. Autores: Eduardo Miñambres, Jose Miguel Perez-Villares, Mercedes Catalán, Arturo Zabalegui, Jose Maria Dueñas, Maite Misis, Antón Fernández, Elisabeth Coll. Título: Efecto de un protocolo de tratamiento del donante multiorgánico en el incremento de la donación pulmonar y en el pronóstico de los pacientes trasplantados. Estudio multicéntrico nacional.
 - Premio Best in Class 2015 a la mejor unidad de Trasplantes. Responsable: Dr Eduardo Miñambres García. Otorgado por Gaceta Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.
 - Premio Best in Class 2013 a la mejor unidad de Trasplantes. Responsable: Dr Eduardo Miñambres García. Otorgado por Gaceta Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.
- José Luis Fernández Torre:

- Finalista del @MITlinQ#Idea2Global program desarrollado por el prestigioso Massachusetts Institute of Technology (MIT) in Boston (USA).
- José Luis Gutiérrez Baños:
 - Premio "Pedro Arregui" a la mejor comunicación video: Ballestero Diego, R; Herrero Blanco, E; Truan Cacho, D; Zubillaga Guerrero, S; Carrion Ballardo, C.J; Velilla Díez, G; Fuentes Pastor, J; Calleja Hermosa, P; Del Valle Schaan, JI; Diego García, A; Correas Gómez, M.A; Ramos Barceló, E; Dominguez Esteban, M; Portillo Martín, JA; Campos Juanatey, F; Gutierrez Baños JL. Módulo de simulación en nefrectomía parcial laparoscópica. XXVII Reunión Nacional de los Grupos de Litiasis, Endourología, Laparoscopia y Robótica de la AEU. La Coruña, 26-27 de enero de 2017.
 - Premio a la mejor comunicación-video de urología: Abordaje de las lesiones quísticas complejas: Nefrectomía parcial laparoscópica. E Herrero, J Fuentes, R Ballestero, C Carrión, G Veilla, P Calleja, R Varea, S Zubillaga, JA Portillo, JL Gutiérrez. XV Congreso Nacional de la Sociedad de Cirugía Laparoscópica y Robótica. Tarragona 19-21 de abril de 2017.
 - Premio a la mejor comunicación-video: Velilla G, Domínguez M, Ramos E, Del Valle JI, Herrero E, Calleja P, Varea R, Fernández E, Fuentes J, Ballestero R, Zubillaga S, Correas MA, Portillo JA, Gutiérrez JL. Reconstrucción laparoscópica a Bricker en el fracaso de la ureterosigmoidostomía. III Reunión Nacional del Grupo de Cirugía Reconstructiva Urológica. Santander 5-6 de octubre de 2017.

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2021-22	2020-21	2019-20	2018-19	2017-18
1	Nº de plazas ofertadas	35	35	35	35	25
2	Demanda	47	50	52	56	47
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	36	34	35	37	26
4	Nº de doctorandos matriculados	156	144	125	108	91
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	7	9	7	5	4
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	64,1%	40,3%	44%	52,8%	63,7%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0%	0%	0%	0%	0%

Nº	INDICADOR	2021-22	2020-21	2019-20	2018-19	2017-18
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	0%	0	0	1	2
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0%	0	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	4	5	9	3	2
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	5	11	8	3	1
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	0	6,2%	0	11%	0
14	Duración media a tiempo completo	4,7	4,6	4,4	4,8	3,7
15	Duración media a tiempo parcial	5,40	5,4	5,0	5,0	4,3
16	Tasa de abandono/bajas	8,40%	4,8%	7,9%	13,6%	6,6%
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	N.D	N.D	N.D	0%	27,3%
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	N.D	N.D	N.D	N.D	9,1%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No	No	No	No	No

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el

número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

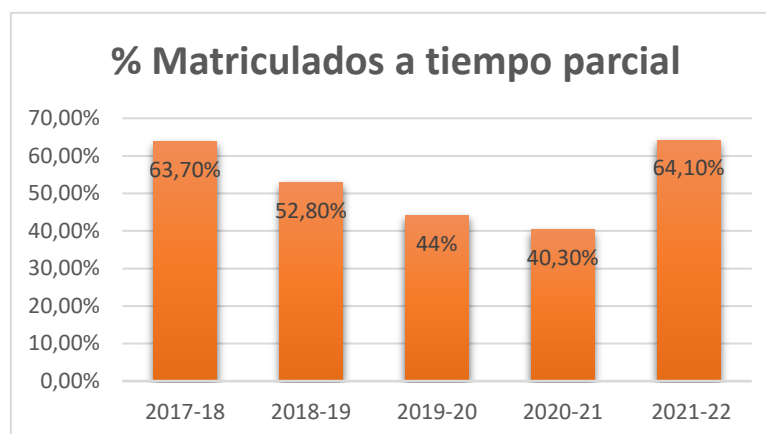
Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

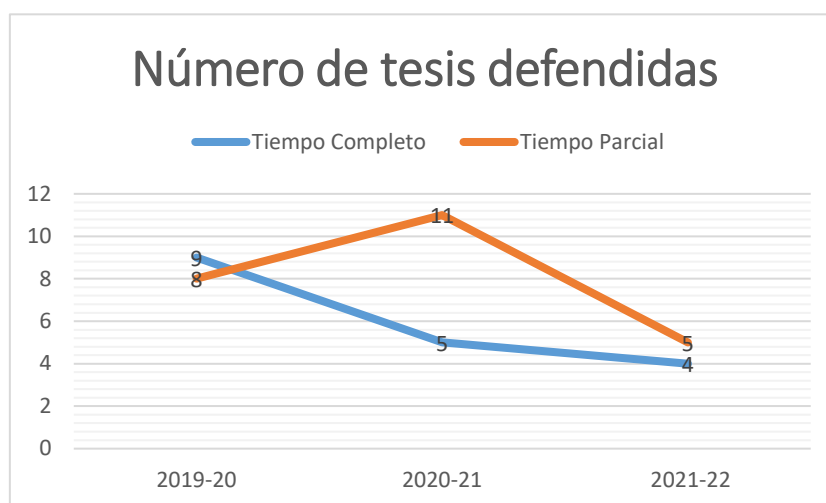
Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Pese a que desciende ligeramente la demanda respecto a los cursos anteriores se cubrieron todas las plazas ofrecidas, previstas en la memoria de verificación del Doctorado. Disminuye también el número de estudiantes matriculados procedentes de otros países.

Los doctorandos compaginan en muchas ocasiones la formación doctoral con su propia actividad profesional, la mayoría de ellos profesionales de la Sanidad en Hospitales y Centros de Salud. La memoria de verificación prevé que los matriculados sean en su mayoría graduados que estén completando simultáneamente el periodo de formación especializada como residentes (MIR,BIR,FIR,PIR,QUIR, EIR) en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. El porcentaje de doctorandos matriculados a tiempo parcial aumenta de forma significativa en este último curso en comparación con los últimos años, alcanzándose el porcentaje máximo en la serie histórica comparada:



El curso 2021-2022, se presentaron nueve tesis, el menor número de tesis presentadas de los tres últimos cursos. Este descenso resulta pronunciado sobre todo en las tesis a tiempo parcial ya que en los dos últimos cursos se habían presentado 8 y 11 tesis, bajando este curso a únicamente 5 tesis a tiempo parcial presentadas.



Los alumnos matriculados a tiempo completo tardaron 4,4 años como media en finalizar los estudios de doctorado, mientras que los matriculados a tiempo parcial tardaron una media de 5,4 años, datos muy similares a los del curso pasado.

No se presentó ninguna tesis con mención de doctorado internacional en este curso, rompiéndose la tendencia de cara a aumentar la internacionalización del Doctorado.

La Tasa de Abandono sufre un repunte respecto a los últimos cursos situándose en uno de los porcentajes más altos de la serie comparada con un 8,4%, pese a todo sigue siendo inferior al 10% previsto en la memoria de verificación del Título.

Se consideran todos los indicadores como adecuados de cara a la impartición de una docencia de calidad, todos ellos evolucionan de acuerdo a lo previsto en la memoria de verificación del Título.

<https://web.unican.es/estudios/Documents/DOT/MET-D9-SALUD.pdf>

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	-
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-

No se registró ninguna estancia de movilidad durante este curso. Hay que tener en cuenta también que la mayoría de los alumnos de este Doctorado son profesionales sanitarios en activo de tal forma que para este tipo de perfiles es más complicado tener la posibilidad de realizar una estancia internacional.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

	Programa de Doctorado	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	4,71	4,36	4,44
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	4,71	4,48	4,39
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,26	4,14	4,47
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,32	4,27	4,49
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	4,18	4,08	4,32
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,53	3,63	3,97
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	3,58	3,64	4,12
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	-	3,60	3,90
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	3,89	4,02	4,19
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	4,75	4,75	4,75

Doctorandos:

Los doctorandos valoran todos los ítems evaluados en la encuesta de satisfacción con puntuaciones dentro del rango "muy favorable". Estas puntuaciones demuestran un grado de satisfacción con los estudios alto. Los doctorandos valoran

principalmente los ítems relacionados con la Tesis Doctoral, la asignación y la labor de los tutores, directores con puntuaciones por encima de los cuatro puntos sobre un total de 5.

Es a la hora de analizar los comentarios realizados por los estudiantes encuestamos donde se detectan varias debilidades:

1. En varios comentarios se cuestiona la utilidad de los cursos de formación transversal y su relación con los contenidos del Programa de Doctorado.
2. Varios comentarios advierten que resultaría necesario mejorar las indicaciones a propósito de cómo realizar el DAD y las evaluaciones del plan de tesis y trabajo anual por parte del director porque conlleva a errores. Resulta necesario clarificar estos trámites en la Web de la EDUC.
3. Varias solicitudes que piden mayor flexibilidad para los doctorandos a tiempo parcial

No se recibieron respuestas a la encuesta lanzada a los doctores recién egresados.

Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis:

Los encuestados valoran los ítems incluidos en esta encuesta con puntuaciones dentro de los rangos "favorable" y "muy favorable". Los ítems mejor valorados son los que evalúan los resultados del aprendizaje, los resultados alcanzados por los doctorandos que los encuestados coordinan y supervisan y el perfil de egreso obtienen los mejores resultados con un 4,24 y un 4,22 sobre 5 respectivamente. Destaca el compromiso de los doctorandos con el proceso de aprendizaje, puntuado con un 4,19. Por el contrario, el reconocimiento académico a la dedicación del coordinador/tutor o director al Programa de Doctorado obtiene la valoración más baja con un 2,96 aunque sigue siendo favorable.

Al igual que en la encuesta realizada a los doctorandos algunos comentarios cuestionan la utilidad de la formación transversal indicando la necesidad de potenciar las actividades transversales relacionadas con las habilidades necesarias en el campo de estudio relacionado con el Doctorado.

PAS

La valoración que realiza el PAS es muy satisfactoria, puntuando todos los ítems de la encuesta salvo uno por encima de los 4 puntos sobre un total de 5.

El único ítem por debajo de los 4 puntos es el que históricamente ha sido el menos valorado en todas las encuestas realizadas, el relativo al adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que realiza el PAS. Sin embargo, esta valoración es muy superior a la de encuestas anteriores y alcanza el rango "muy favorable" con una puntuación de 3,75 puntos.

Se registra una queja respecto a la necesidad de desarrollar una aplicación de gestión del doctorado que se ajuste a las necesidades actuales de la EDUC.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	18	28	80
Nº de Respuestas	12	15	45
Participación (%)	67%	54%	56%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	7,50	7,40	7,20
Satisfacción con los estudios	6,92	6,60	7,42
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	43%	50%	30%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	100%	88%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	0%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	0%	2%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	10%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	93%	92%

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	0%	7%	8%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	98%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	100%	93%
Satisfacción con el empleo	8,83	8,73	8,43

Tabla 10. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2018/2019, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	7	19	75
Nº de Respuestas	3	14	47
Participación (%)	43%	74%	63%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	100%	100%	96%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	0%	4%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	0%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	0%	0%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	86%	83%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	93%
% egresados con contrato a jornada completa	67%	93%	91%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	0%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	0%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	67%	57%	47%
Satisfacción con el empleo	8,00	8,00	8,17

Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

Los encuestados valoran los conocimientos adquiridos y su utilidad en el mercado laboral con un 7,50 una puntuación por encima de la media de la Universidad de Cantabria. Sin embargo, cuando son preguntados por la satisfacción con los estudios la puntuación baja hasta un 6,92 sobre 10, aunque supone un grado de satisfacción relativamente alto es una puntuación algo inferior a la media general. Esto puede ser debido entre otros motivos a que el 43% de los encuestados afirman tener carencias formativas no cubiertas en los estudios de doctorado, lo que supone también un promedio superior al del resto de la Universidad de Cantabria. Ninguno de los comentarios realizados por los encuestados ha indicado de que tipo son esas carencias formativas.

Todos los egresados participantes en la encuesta están trabajando en el momento de completar la misma. Tal como se indica en la Memora de Verificación del Programa de Doctorado el perfil de los doctorandos es el de profesionales sanitarios en activo y de graduados que estén completando simultáneamente el periodo de formación especializada como residentes (MIR,BIR,FIR,PIR,QUIR, EIR) en el Hospital. Podemos deducir esto a través de las respuestas a la encuesta ya que el 100% de los participantes afirman que ya tenían un empleo antes de terminar el Doctorado, la mayoría trabajadores del Hospital y de la Universidad en menor medida. Un 75% de los encuestados cuenta con contrato fijo, ya sea como personal laboral o funcionario. De esta forma deducimos que el perfil predominante es el del profesional sanitario que busca ampliar conocimientos que le sirvan para poder promocionar profesionalmente o que le puedan permitir ejercer la docencia dentro de la Universidad.

La satisfacción con el empleo conseguido es alta, un 8,83 que supone una media ligeramente superior a la registrada para todas las titulaciones de doctorado de la Universidad de Cantabria.

Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2018/2019, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

Se recibieron 3 encuestas sobre un total de 7 egresados, lo que supone una participación del 43%.

El 33% de los encuestados afirman tener carencias formativas no cubiertas con el Doctorado. Por lo indicado en los comentarios registrados, una de esas carencias podría ser la falta de contenidos relacionados con competencias bioinformáticas

Todos los egresados trabajan en el momento de completar la encuesta, aunque el perfil de respuestas es distinto al analizado anteriormente donde la mayoría de los egresados eran profesionales sanitarios que se encontraban trabajando antes de terminar el Doctorado. Todos los egresados que han contestado esta encuesta trabajan para la Universidad, dos de ellos a través de becas postdoctorales. Esto plantea el problema de la temporalidad, ya que sólo uno de los contratos en los empleos registrados es fijo. Incluso se registra un comentario de queja al respecto, exponiendo que al encadenar varias becas postdoctorales la estabilidad para los investigadores en España es bastante mejorable.

Pese a estos problemas de estabilidad, la satisfacción con el empleo conseguido es alta, puntuada con un 8 sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

El Buzón SGIC de la Escuela de Doctorado sólo recibió una entrada durante el curso 2021-2022 no relacionada con el Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se han producido modificaciones en el Programa de Doctorado durante el curso 2021-2022

En julio de 2022 el Consejo de Universidades otorgó la renovación de la acreditación al Programa de Doctorado tras recibir previamente el informe favorable de ANECA:

<https://web.unican.es/estudios/Documents/RA/RCU-D9-SALUD.pdf>

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Obtener feedback sobre las actividades de formación específica que organizan los Programas de Doctorado.	Modificar la encuesta de satisfacción de los doctorandos con el Programa de doctorado para incluir una pregunta relativa a las actividades de formación específica del Programa, distintas de la Formación Transversal.	Se han modificado las encuestas de satisfacción de los doctorandos (PD6-1-1) y de satisfacción de los Coordinadores, tutores y Directores de Tesis (PD6-2-1) para añadir una pregunta sobre las actividades formativas específicas del Programa en el primer caso, y modificar la redacción en el segundo, de acuerdo al siguiente texto: "Satisfacción con las actividades formativas específicas del Programa de Doctorado (distintas de las transversales)". Estos cambios se implementarán a partir de las encuestas del curso 2021 - 22.
Mejorar la información que proporciona el SGIC.	Identificar en las encuestas e informes aquellos ítems clave que puedan proporcionar mayor información y establecer un umbral mínimo de valoración, por debajo del cual se activaría una opción para que el interesado pueda explicar los motivos que hayan llevado a esta baja percepción.	La Dirección de la EDUC y el Área de Calidad se han coordinado para establecer los ítems del Informe del Doctorando (PD3-3-2) y de la Encuesta de satisfacción de los doctorandos (PD6-1-1) que tendrán la opción de un campo de texto en caso de que la puntuación en la encuesta sea inferior o igual a 2 puntos sobre 5. Estos cambios se implementarán a partir de las encuestas del curso 2021 - 22.
Mejorar los canales de comunicación con los coordinadores para hacerles partícipes de las acciones de	El plan de mejoras se aprueba en la Comisión de Calidad de la EDUC, en la que participan 5 de los 20 Coordinadores. Posteriormente, el plan de mejoras es ratificado por el Comité de Dirección, del que forman parte los	Se ha incrementado la comunicación vía mail y cuando es necesario, se produce una comunicación directa por parte de la Dirección de la EDUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
mejora que se aprueben.	20 Coordinadores. No obstante, se establecerá una comunicación directa con los Coordinadores a través de la EDUC y los Técnicos de Calidad, para comunicarles todas aquellas cuestiones del plan de mejora que les afecten directamente.	
Mejorar la información que se obtiene de los Programas de Doctorado interuniversitarios.	Analizar la posibilidad de incluir a todos los agentes participantes (doctorandos, PDI, PAS y egresados) de los Programas de doctorado interuniversitarios en todos los procesos del SGIC de la UC.	El Área de Calidad se coordinó con los Técnicos de Calidad asignados a los Programas de Doctorado interuniversitarios, responsabilidad de la UC, para obtener la información necesaria de los distintos agentes e integrarlos en los procesos del SGIC. Lamentablemente no fue posible obtener la información necesaria de todas las Universidades participantes, por lo que se decidió no lanzar los procesos parcialmente.
Mejorar los procedimientos administrativos de la EDUC.	Analizar la posibilidad de establecer un plazo mínimo para la defensa de la tesis, tras el depósito, con el fin de desahogar el trabajo administrativo de la EDUC.	Se ha establecido un plazo mínimo desde el depósito 2 meses y se ha tratado en el Comité de Dirección la incidencia de la verificación antiplagio en el tiempo de depósito.
Mejorar la calidad de las tesis de la UC.	Implementar un procedimiento para detectar coincidencia de contenidos en las tesis doctorales, con carácter previo a su defensa.	Desde 17/04/2023 todas las tesis tras el depósito pasan la verificación antiplagio por la BUC
Estrechar la relación de los doctorandos de la EDUC.	A partir del próximo curso, se retomarán las jornadas informativas en formato presencial, para que puedan servir como plataforma para que los doctorandos se conozcan y puedan intercambiar experiencias.	El curso informativo se mantiene online. Dada la dispersión geográfica de los estudiantes no se identifica la viabilidad de su realización presencial.
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC.	A partir del próximo curso, las jornadas informativas contarán con la presencia de doctores egresados que puedan intercambiar experiencias con los doctorandos, sobre todo en el ámbito de la empleabilidad.	No realizado.
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado.	Tras el análisis realizado sobre la información disponible acerca de los Programas de Doctorado, se comenzará a trabajar en implementar las mejoras necesarias que permitan unificar y homogeneizar la información disponible, e incorporar la que falta. También se valora que la información esté disponible en inglés.	Se ha mejorado el contenido de la web incluyendo la información sobre la formación específica. Se ha homogeneizado la información de cada programa de doctorado. Se emplea la web para transmitir noticias a todos los doctorandos.
Mejorar la información que se ofrece al profesorado participante en los Programas de Doctorado.	Analizar la posibilidad de automatizar la comunicación de la asignación de los doctorandos a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis.	Se ha materializado este procedimiento a través del correo electrónico automático del campus virtual.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos.	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado. Para ello, se utilizarán las jornadas informativas dirigidas a los doctorandos.	En proceso.
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	En proceso. Relacionado con el punto anterior.
Introducir una modificación en la memoria que reconozca la posibilidad de autorizar la matriculación, excepcionalmente, por razones sobrevenidas a algún estudiante más, llegado el caso, por causa de la obtención de contratos FPI o FPU, Concepción Arenal u otros similares, en aquellos años en los que estuviera agotada la oferta de ingreso.	Con esta medida se trata de evitar la pérdida de alumnos cualificados que, aun obteniendo un contrato de investigación no pueden acceder a una plaza en el Programa de Doctorado por falta de oferta. En caso de que esto no fuera posible, se considerará la posible ampliación del número de estudiantes en la modificación de la memoria, a fin de atender estos picos de demanda.	En proceso. Se espera que el procedimiento finalice a lo largo de este curso
Modificación de la memoria de verificación en la que se actualice el personal investigador	De acuerdo con el informe de renovación de la acreditación del Doctorado emitido por ANECA se procederá a realizar esta modificación	En proceso. Se espera que el procedimiento finalice a lo largo de este curso
Modificación de la memoria de verificación para incluir los recursos externos y bolsas de viaje para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero.	En la próxima modificación de la memoria se actualizará la información sobre los recursos externos y fuentes de financiación para la realización de estudios de doctorado, estancias de investigación y desplazamientos para la asistencia a actividades formativas y de difusión.	En proceso. Se espera que el procedimiento finalice a lo largo de este curso

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Incluir los datos de previsiones contemplados en el apartado de evolución de indicadores en la próxima modificación de la memoria que se realice.	Tal y como indicó ANECA en el informe de renovación de la acreditación, se incluirá una previsión de los diferentes indicadores en la próxima modificación de la memoria.	En proceso. Se espera que el procedimiento finalice a lo largo de este curso

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras del Programa de Doctorado para el curso académico 2022 - 2023.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-EDUC-1	Atender las recomendaciones realizadas por los paneles en la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado de mejorar los contenidos de la página web.	<p>Mejorar los contenidos de la página web de la EDUC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificar, en la medida de lo posible, la información que se proporciona sobre los Programas de Doctorado. • Crear una sección para "Convocatorias y ayudas". • Crear una sección para FAQs. • Crear una sección "La EDUC en cifras" con información estadística sobre los resultados de los Programas de Doctorado. • Crear una sección "Formación complementaria", para que los doctorandos de cualquier Programa puedan beneficiarse de la oferta formativa del resto de Programas. 	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la sección "Convocatorias y ayudas" (Si/No). • Creación de la sección "FAQs" (Si/No). • Creación de la sección "La EDUC en cifras" (Si/No). • Creación de la sección "Formación complementaria" (Si/No).
2023-EDUC-2	Los procesos administrativos que requieran de la firma de una o varias personas se dilatan en el tiempo, lo que podría llegar a ocasionar perjuicios de vencimiento de plazos.	Implementar la firma electrónica obligatoria.	EDUC	Curso 2022-23	Alcanzar el 100% de documentos firmados electrónicamente, sobre el total, en los casos de alumnos que les sea aplicable la obligatoriedad de la firma electrónica.
2023-EDUC-3	Mejorar y agilizar los procesos administrativos de entrega de documentación para la evaluación del doctorando.	Depurar el proceso de evaluación del DAD y el Plan de Investigación a través del Campus Virtual.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-24	Superar el 90% de documentos de evaluación de los supervisores subidos al Campus Virtual.

2023-EDUC-4	Los procesos administrativos se concentran en determinados momentos del año, dilatándolos en exceso al tener que hacerse a través de la Secretaría de la EDUC. Adicionalmente el sistema actual genera problemas en la emisión de notificaciones y certificados.	Implementar el expediente electrónico del doctorando en ESFERA para favorecer la administración electrónica.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-24	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del expediente definitivo en ESFERA en el sistema de administración de la EDUC. • Habilitación de las funciones de subida de actas.
2023-EDUC-5	Favorecer las estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no tengan becas o contratos.	Establecer un marco normativo que facilite la realización de estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no disponen de becas o contratos para la realización de la tesis doctoral.	EDUC	Curso 2022-23	Aprobación de la normativa reguladora (Si/No). Nº de estancias realizadas bajo este marco normativo.
2023-EDUC-6	Las tesis con mención industrial se considera un aspecto estratégico desde el punto de vista de la transferencia y de la relación de la Universidad con la Industria, por lo que debe fomentarse que todas aquellas tesis que sean susceptibles de optar a esta mención, la obtengan.	<p>Potenciar el doctorado con mención industrial a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar mayor visibilidad a la tesis con mención industrial creando una sección específica en la web de la EDUC. • Incluir este tipo de tesis en los Premios Cátedra Innovación. • Crear una plantilla para la Memoria del proyecto que facilite la labor del doctorando. 	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la sección sobre "Doctorado industrial" (Si/No). • Implantar los Premios Cátedra Innovación (Si/No). • Diseñar la plantilla para la Memoria del proyecto (Si/No).
2023-EDUC-7	Durante los debates previos internos con los responsables de los programas de doctorado en proceso de renovación de la acreditación, se ha constatado que existe un consenso en la necesidad de rebajar la carga formativa de la formación transversal.	<p>Reestructurar el plan de formación transversal para que pase de las 80 horas actuales a 40, solicitando una modificación transversal a Aneca.</p> <p>Implementar las siguientes mejoras en el plan de formación transversal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar el horario de apertura de inscripciones a través de Campus Virtual. • Implementar en Campus Virtual el estado de la solicitud del doctorando (Admitido provisional, lista de espera, admitido definitivo, no admitido, apto, no apto, renuncia). 	EDUC	Curso 2023-24	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la aprobación de ANECA para la modificación transversal de todos los programas de doctorado. • Modificación del horario de apertura de inscripciones (Si/No). • Implementación del estado de la solicitud en Campus Virtual (Si/No). • Implementación del registro automático de reconocimiento de cursos externos (sí/No).

		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el registro automático del reconocimiento de cursos externos a la EDUC en el Campus Virtual del doctorando. • Implementar el registro automático en el DAD de los cursos de formación transversal que realice el doctorando, tanto propios como externos. • Evaluar el aprovechamiento que los doctorandos hacen de los cursos de formación transversal. 			<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del registro automático de cursos en el DAD (Sí/No). • Implementación de un test de aprovechamiento al finalizar cada curso. (Sí/No).
2023-EDUC-8	Se han detectado diversos problemas de índole técnico en el Aula de la EDUC, donde se realizan seminarios y defensas de tesis que han impedido, en ocasiones, el desarrollo normal de los actos de defensa o de los propios cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los sistemas de audio y video del aula de la EDUC. • Añadir a la página web de la EDUC un formulario de reserva de espacios, tanto para el Aula de la EDUC, como para la sala de reuniones. 	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número de tesis doctorales defendidas en el aula de la EDUC en un 30%. • Conseguir que el 80% de las actividades que se desarrollen en el Aula de la EDUC se lleven a cabo sin incidencias técnicas. • Implementación del formulario online de solicitud (Sí/No).
2023-EDUC-9	Se han detectado problemas a la hora de compartir información, tanto la necesaria para elaborar los informes de calidad, como la disponible para los miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.	Crear una estructura de bibliotecas en el SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC para el intercambio de documentación entre los Coordinadores de los Programas de Doctorado, la EDUC, el Área de Calidad y los Técnicos de Calidad y que los datos relativos a las encuestas estén disponibles para todos los colectivos al mismo tiempo.	Área de Calidad	Curso 2022-23	Creación de la estructura de bibliotecas en el SharePoint de la CC. EDUC (Sí/No).
2023-EDUC-10	Se han observado índices bajos de participación de los diferentes colectivos en las encuestas e informes del SGIC, respecto a cursos precedentes.	A partir de ahora, el Área de Calidad señalará en el calendario del SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC los principales hitos relacionados con el lanzamiento de las encuestas e informes, de modo que los Coordinadores y los Técnicos de Calidad estén informados de las fechas en que están abiertos los	Área de Calidad/ Coordinadores de los P.D./ Técnicos de Calidad	Curso 2022-23	<p>Aumentar en 10 puntos porcentuales la participación en los informes y encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe del doctorando. • Satisfacción de los doctorandos. • Satisfacción del PDI.

		periodos de cumplimentación y puedan realizar las actuaciones que consideren oportuno, a fin de mejorar la participación de los colectivos en los procesos del SGIC.			
2023-EDUC-11	Dar cumplimiento a la recomendación recogida en los informes de renovación de la acreditación de los programas de doctorado interuniversitarios coordinados por la UC, de integrar a todos los colectivos de las universidades participantes en los procesos del SGIC de la UC.	El Área de Calidad solicitará a la EDUC la información referida a los diferentes colectivos, necesaria para el lanzamiento de encuestas e informes, con una antelación mínima de tres semanas, para que la EDUC pueda coordinarse con las Escuelas de Doctorado del resto de universidades participantes para obtener de ellas la misma información y lanzar las encuestas e informes a los colectivos de todas las universidades participantes.	Área de Calidad/ EDUC	Curso 2022-23	Obtener los datos de los distintos colectivos del 100% de las universidades participantes en los Programas de Doctorado interuniversitarios coordinados por la UC.
2023-EDUC-12	Dar cumplimiento a la recomendación del panel evaluador del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación en Redes Móviles de incorporar en la página web de la EDUC información sobre los servicios de empleabilidad a disposición de los egresados.	Añadir en la página web de la EDUC un enlace al COIE, que es la Unidad que gestiona los servicios de empleabilidad de la UC.	EDUC	Curso 2022-23	Creación del enlace al COIE en la web de la EDUC (Sí/No).
2023-EDUC-13	Se detectan sistemáticamente errores en los datos estadísticos en la generación automática de las tablas 1 a 4 de renovación de la acreditación.	Solicitud al servicio de informática de modificación del método de cálculo de dichas tablas, estableciendo las fechas de inicio-fin de cada curso académico, adoptando la fecha de depósito para el cómputo y mejorando los datos del personal investigador y estancias de doctorandos.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de nuevos criterios al servicio de informática. • Implementación del nuevo método de cálculo en el programa de gestión.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Ofertar desde el Programa de al menos 2 curso de Formación específica	Mejorar la formación transversal dentro del Programa	Comisión académica del Programa
Identificación del Tutor y Director o Directores	Mejorar desde la primera matriculación del alumno la identificación correcta del tutor y Director o directores sugiriendo incluir un ITEM en el documento de autoevaluación del alumno.	Comisión académica del Programa
Introducir una modificación en la memoria que reconozca la posibilidad de autorizar la matriculación, excepcionalmente, por razones sobrevenidas a algún estudiante más, llegado el caso, por causa de la obtención de contratos FPI o FPU, Concepción Arenal u otros similares, en aquellos años en los que estuviera agotada la oferta de ingreso.	Con esta medida se trata de evitar la pérdida de alumnos cualificados que, aun obteniendo un contrato de investigación no pueden acceder a una plaza en el Programa de Doctorado por falta de oferta. En caso de que esto no fuera posible, se considerará la posible ampliación del número de estudiantes en la modificación de la memoria, a fin de atender estos picos de demanda.	Comisión académica del Programa
Modificación de la memoria de verificación en la que se actualice el personal investigador	De acuerdo con el informe de renovación de la acreditación del Doctorado emitido por ANECA se procederá a realizar esta modificación	Comisión académica del Programa
Modificación de la memoria de verificación para incluir los recursos externos y bolsas de viaje para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero.	En la próxima modificación de la memoria se actualizará la información sobre los recursos externos y fuentes de financiación para la realización de estudios de doctorado, estancias de investigación y desplazamientos para la asistencia a actividades formativas y de difusión.	Comisión académica del Programa

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Incluir los datos de previsiones contemplados en el apartado de evolución de indicadores en la próxima modificación de la memoria que se realice.	Tal y como indicó ANECA en el informe de renovación de la acreditación, se incluirá una previsión de los diferentes indicadores en la próxima modificación de la memoria.	Comisión académica del Programa

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.